

convocada por esta Corporación para cubrir, por funcionario de carrera, una plaza de Compaginador de Fotocomposición, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, acordada en sesión plenaria de fecha 2 de julio de 1992.

Dicha plaza está incluida en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

Lo que se hace público en este Diario Oficial, para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 7 de agosto de 1992.—El Diputado Delegado, Salvador Sanjosé Pérez.

**20472 RESOLUCION de 7 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà (Girona), referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Guardia de la Policía Local.**

El Pleno Municipal, en sesión del día 28 de abril de 1992, aprobó las siguientes convocatorias:

Siete plazas de Guardia de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario, más las vacantes que puedan producirse hasta la fecha de celebración del concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este Edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El texto íntegro de la convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 68 del día 2 de junio y en el número 94 de 1 de agosto.

Los sucesivos anuncios correspondientes a las convocatorias anteriores se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Bisbal d'Empordà, 7 de agosto de 1992.—El Alcalde de la Bisbal d'Empordà, Antoni Gustems i Torrente.

**20473 RESOLUCION de 7 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Avila), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», número 72 de fecha 3 de agosto actual, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso oposición una plaza de personal laboral con funciones de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Madrigal de las Altas Torres, 7 de agosto de 1992.—El Alcalde.

**20474 RESOLUCION de 8 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.**

Teniendo en cuenta que el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 1992, acordó aprobar las bases unitarias y específicas que han de regir los procedimientos de selección para cubrir las plazas contenidas en la oferta de ocupación pública del Ayuntamiento de Igualada y Organismos autónomos municipales para 1992, las cuales están expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y también en el «Boletín Oficial» de la provincia, y que en fecha 26 de junio de 1992, mediante Resolución de la Alcaldía se acordó convocar dichas plazas; se hace pública la convocatoria de las plazas siguientes:

**A) Funcionarios**

1. Denominación: Técnico de Administración General. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Oposición libre. Requisitos específicos: Licenciado en Derecho.

2. Denominación: Auxiliar de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

3. Denominación: Subalterno de Administración General. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estudios primarios, escolaridad o equivalente.

4. Denominación: Arquitecto, subescala Técnica de Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Licenciado en Arquitectura.

5. Denominación: Guardia, subescala Servicios Especiales, Administración Especial. Número de plazas: Once. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Formar parte de la plantilla de este Ayuntamiento, con una antigüedad mínima de tres años, haciendo tareas de vigilancia, estar en situación de activo, y que falten al menos diez años para la jubilación forzosa; estar en posesión de la titulación de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente; no tener nota desfavorable en el expediente personal, derivada de sanción; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2 y B-1.

6. Denominación: Caporal, subescala Servicios Especiales, Administración Especial. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Ser Guardia de la Policía Local de esta ciudad, en activo y en propiedad, con una antigüedad mínima de dos años, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias; no tener nota desfavorable en el expediente personal, derivada de sanción; estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, o equivalente; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2 y B-1.

7. Denominación: Sargento, subescala Servicios Especiales, Administración Especial. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Ser Caporal de la Policía Local de esta ciudad, en activo y en propiedad, con una antigüedad mínima de dos años, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes; no tener nota desfavorable en el expediente personal, derivada de sanción; estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2 y B-1.

8. Denominación: Sub-Inspector, subescala Servicios Especiales, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Ser Sargento de la Policía Local de esta ciudad, en activo y en propiedad, con una antigüedad mínima de dos años, en la fecha en que finalice el plazo de presentación de solicitudes; no tener nota desfavorable en el expediente personal, derivada de sanción; estar en posesión del título de Bachillerato Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A-2 y B-1.

9. Denominación: Dinamizador de Cultura, subescala Personal de Oficios, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Acreditar experiencia, ya sea en el ámbito público o privado, en la materia de esta plaza.

10. Denominación: Ingeniero Técnico, subescala Técnicos Medios, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre. Requisitos específicos: Tener el título de Ingeniero Técnico.

11. Denominación: Arquitecto Técnico, subescala Técnicos Medios, Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Estar en posesión de la titulación de Arquitecto Técnico o Aparejador; tener una antigüedad mínima de dos años en la escala de Administración Especial, subescala Técnico Auxiliar, y actualmente tenerla en propiedad y estar en la situación administrativa de servicio activo en el Ayuntamiento de Igualada.

12. Denominación: Delineante, subescala Técnico Auxiliar, de Administración Especial. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre. Requisitos específicos: Formación Profesional de segundo grado o equivalente y Técnico especializado de Delineación.

**B) Personal laboral**

1. Denominación: Oficial primera de Paleta, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición, mediante promoción interna. Requisitos específicos: Estudios primarios y ser Oficial segunda de Paleta con carácter indefinido de este Ayuntamiento.

2. Denominación: Peón para el Cementerio municipal, laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estudios primarios.

3. Denominación: Peón Jardiner, laboral temporal. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estudios primarios.

4. Denominación: Monitor-Educador para el «Centre Obert», laboral temporal. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estar en posesión del Graduado Escolar o equivalente.

5. Denominación: Trabajador Familiar, laboral temporal. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre. Requisitos específicos: Estar en posesión del título del Trabajador Familiar